



ORD. EXP.: N° 10476 /

EXP.: N° 321, X Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de noviembre de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° **1069**, de fecha **23 de noviembre de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA V-40, SECTOR CRUCE LONGITUDINAL LLANQUIHUE - LONCOTORO, X REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ	10174012-9	006359	05-03-2012	\$190.447.-
JUAN BARRIENTOS BAHAMONDE	6546065-3	0541	05-03-2012	\$190.447.-
JUAN GIOVANNINI MANSILLA	6353109-K	000415	05-03-2012	\$190.447.-
				\$571.341.-

TD'5	609581	12 DE NOVIEMBRE DE 2012
CONTRATO	199416	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30066466-0	

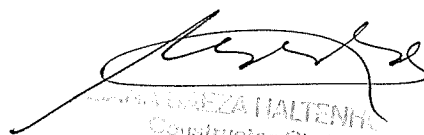
Nota: Derivar Cheque a la X Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 6298999 /
PP/DV/189_2012.


MARÍA INÉS MARTÍNEZ
Constructora Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD